

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 1 de julio de 2026, de la Dirección del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la orden que se cita.

Mediante Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de fecha 28 de julio de 2014, modificada por la de 5 de julio de 2016 y la de 30 de octubre de 2023, fueron aprobadas las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración Local de Andalucía, en el marco del acuerdo de formación para el empleo de las Administraciones Públicas. De conformidad con las previsiones contenidas en la misma, así como en la Resolución de 2 de marzo de 2026 (BOJA núm. 45, de 6 de marzo), por la que se efectúa la convocatoria correspondiente al ejercicio 2026, este Instituto ha tramitado las solicitudes presentadas a su amparo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la citada orden y a efectos de general conocimiento según lo establecido en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones, y el 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se hace pública la concesión de subvenciones correspondientes a dicha convocatoria a las siguientes entidades beneficiarias con cargo a la aplicación presupuestaria 2231180000 G/12B/46000/00 S0007 del Presupuesto de Gastos de este Instituto para 2026:

NÚM. EXPTE.	PROMOTOR	CUANTÍA CONCEDIDA
FEDAP-2026-0001	FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	750.100,72 €
FEDAP-2026-0003	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	25.080,00 €
FEDAP-2026-0004	AYUNTAMIENTO DE ARMILLA	5.888,36 €
FEDAP-2026-0005	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE LA JANDA	17.108,82 €
FEDAP-2026-0007	AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	43.023,50 €
FEDAP-2026-0008	AYUNTAMIENTO DE LOJA	5.440,00 €
FEDAP-2026-0009	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA	170.375,00 €
FEDAP-2026-0011	AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO	11.200,00 €
FEDAP-2026-0012	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ALPUJARRA GRANADINA	9.712,04 €
FEDAP-2026-0014	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	146.209,00 €
FEDAP-2026-0015	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS RIBERA BAJA DEL GENIL	15.425,00 €
FEDAP-2026-0016	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA	374.402,00 €
FEDAP-2026-0017	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN EL GRANDE	4.288,00 €
FEDAP-2026-0018	MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE ISLANTILLA	25.257,31 €
FEDAP-2026-0019	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA	380.000,00 €
FEDAP-2026-0020	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA ALHAMA GRANADA	15.244,59 €
FEDAP-2026-0021	AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA	9.030,00 €
FEDAP-2026-0022	AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	34.678,69 €
FEDAP-2026-0024	CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA VEGA SIERRA ELVIRA	56.859,02 €
FEDAP-2026-0025	AYUNTAMIENTO DE ARAHAL	6.464,67 €
FEDAP-2026-0026	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ	317.851,26 €
FEDAP-2026-0027	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA	175.470,00 €
FEDAP-2026-0028	AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO	12.653,71 €
FEDAP-2026-0029	AYUNTAMIENTO DE ALMONTE	8.200,00 €
FEDAP-2026-0030	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE HUÉSCAR	10.313,40 €
FEDAP-2026-0031	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	189.339,63 €
FEDAP-2026-0032	AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRÍA	5.011,37 €
FEDAP-2026-0033	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	94.233,83 €
FEDAP-2026-0034	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA TROPICAL DE GRANADA	42.362,50 €

Sevilla, 1 de julio de 2026.- El Director, José Loaiza García.